



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE
RÍOS

DECLARA de su interés el trabajo realizado por la farmacéutica Analía Huizzi en materia de formulaciones magistrales en el departamento San José de Feliciano.
De Forma. -

Silvia Del Carmen Moreno
AUTORA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente declaración busca destacar el trabajo que viene realizando la Farmacéutica Analía Huizzi, quien es la única profesional que en el departamento de San José de Feliciano se dedica a la realización de formulaciones magistrales, ya que se especializó en la materia a partir instancias desarrolladas por el equipo de farmacéuticos de Farmacia Moyano de la ciudad de Paraná incluidas en el anexo del Códex Farmacéutico de Entre Ríos, con el apoyo institucional al trabajo de CONIN.

Destacando que la fórmula magistral es el medicamento destinado a un paciente individualizado, preparado por el farmacéutico, o bajo su dirección, para cumplimentar expresamente una prescripción facultativa, detallando las sustancias medicinales que incluye, según las normas técnicas y científicas del arte farmacéutico, dispensado en su farmacia y brindando la debida información al usuario. Además, ante el desabastecimiento de un medicamento, surge la necesidad de combinar principios activos, de adaptar las características organolépticas, cuando la forma de administración requerida no está disponible o cuando se necesita una formulación especial por: alergia, intolerancias alimentarias (sin almidón de trigo o lactosa), diabetes (sin sacarosa), pieles atópicas (sin parabenos), sensibilidad química múltiple-SQM, etc, las formulaciones magistrales permiten subsanar las situaciones nombradas.

Por último cabe destacar, que la farmacéutica contó con el acompañamiento del estado municipal como incentivo en el desarrollo de formulaciones magistrales,

que pertenece a la Red denominada Magistralmente, que nuclea a farmacéuticos formulistas de todo el país y que lleva adelante su tarea profesional de manera comprometida y con el reconocimiento de todas las personas que acceden a las formulaciones magistrales y comunidad en general.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la presente declaración de interés con el objetivo de que la misma se constituya en un reconocimiento al trabajo que viene desarrollando la Farmacéutica Analía Huizzi.

Silvia Del Carmen Moreno

AUTORA